

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 308

15 de octubre de 2018

Presentada por el señor *Dalmau Ramírez*

Referida a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para ordenar al Departamento de Educación a incluir como parte del curso de Historia de Puerto Rico a los estudiantes de Escuela Superior, la exhibición del documental "El Antillano" del cineasta puertorriqueño José Alberto "Tito" Román Rivera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ramón Emeterio Betances, -el padre de la Patria- fue una de las figuras más importantes en la historia de Puerto Rico y del Caribe. Fue independentista, abolicionista y principal artífice del Grito de Lares, además de ser parte clave de los procesos de independencia de Cuba, Haití y la República Dominicana. Betances fue también médico y cirujano en Puerto Rico, por sus obras de caridad a favor de los necesitados, también llegó a ser conocido como el "Médico de los pobres y los negros". Fue también diplomático, poeta y novelista. Sirvió como representante y contacto de las Antillas en París.

Betances para Puerto Rico, es el equivalente a José Martí y Juan Pablo Duarte para Cuba y República Dominicana respectivamente y su vida e historia se conoce por toda la región del Caribe. Desafortunadamente, Betances ha sido invisibilizado por la historia oficial de Puerto Rico.

Por esta razón, el cineasta puertorriqueño José Alberto “Tito” Román Rivera filmó un documental sobre Ramón Emeterio Betances. El largometraje, titulado “El Antillano”, presenta la biografía del prócer puertorriqueño y nos lleva de una manera refrescante y atractiva para la juventud a conocer la vida y gesta del padre de la Patria.

En una actividad reciente, en la que se les brindó una charla a estudiantes de escuela superior sobre el Grito de Lares, el cineasta Tito Román ofreció gratuitamente su documental “El Antillano”, para que fuera incluido en el curso de Historia de Puerto Rico y sea exhibido en todas las escuelas públicas del país. Indicó en esa actividad, que ese era su “regalo” a la juventud y al Pueblo de Puerto Rico.

Esta Asamblea Legislativa acoge dicho regalo y reconoce el gran valor que la exhibición de “El Antillano” significará para los estudiantes de escuela superior en la isla. Con el fin de viabilizar este regalo aprobamos esta Resolución Conjunta, plasmando además, el agradecimiento a su creador y director por este acto desprendido para aportar a la educación pública.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. - Se ordena al Departamento de Educación a incluir como parte del curso
2 de Historia de Puerto Rico a los estudiantes de Escuela Superior, la exhibición del
3 documental “El Antillano” del cineasta puertorriqueño José Alberto “Tito” Román
4 Rivera.

5 Sección 2. - Con el fin de cumplir con esta Resolución Conjunta, el Departamento de
6 Educación debe establecer un contrato con el cineasta José Alberto “Tito” Román
7 Rivera, para que este autorice gratuitamente la exhibición del documental “El
8 Antillano” en todas las escuelas Superiores de Puerto Rico, como parte del curso de
9 Historia de Puerto Rico.

- 1 Sección 3. - Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente sea
- 2 aprobada.